

DOCUMENTO DE TRABAJO N° 373

INCLUSIÓN SOCIAL ¿EN QUÉ? UN ENFOQUE RELACIONAL

Javier M. Iguñiz Echeverría

DEPARTAMENTO
DE ECONOMÍA



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

DOCUMENTO DE TRABAJO N° 373

**INCLUSIÓN SOCIAL ¿EN QUÉ?
UN ENFOQUE RELACIONAL**

Javier M. Iguiñiz Echeverría

Febrero, 2014

DEPARTAMENTO
DE ECONOMÍA



DOCUMENTO DE TRABAJO 373

<http://www.pucp.edu.pe/departamento/economia/images/documentos/DDD373.pdf>

© Departamento de Economía – Pontificia Universidad Católica del Perú,
© Javier M. Iguíñiz Echeverría

Av. Universitaria 1801, Lima 32 – Perú.
Teléfono: (51-1) 626-2000 anexos 4950 - 4951
Fax: (51-1) 626-2874
econo@pucp.edu.pe
www.pucp.edu.pe/departamento/economia/

Encargado de la Serie: Luis García Núñez
Departamento de Economía – Pontificia Universidad Católica del Perú,
lgarcia@pucp.edu.pe

Javier M. Iguíñiz Echeverría

Inclusión social ¿En qué? Un enfoque relacional
Lima, Departamento de Economía, 2014
(Documento de Trabajo 373)

PALABRAS CLAVE: Desarrollo Humano, pobreza extrema, desarrollo
económico, América Latina.

Las opiniones y recomendaciones vertidas en estos documentos son responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente los puntos de vista del Departamento Economía.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2014-06532.

ISSN 2079-8466 (Impresa)

ISSN 2079-8474 (En línea)

Impreso en Cartolán Editora y Comercializadora E.I.R.L.

Pasaje Atlántida 113, Lima 1, Perú.

Tiraje: 100 ejemplares

INCLUSIÓN SOCIAL ¿EN QUÉ?

Un enfoque relacional

Javier M. Iguiñiz Echeverría

RESUMEN

El objetivo general es mostrar la necesidad de una mirada multidimensional de la realidad. Para ello, cuatro conjuntos de gráficos nos permiten contrastar y complementar algunos de los elementos clásicos en el diagnóstico sobre América Latina durante las últimas décadas. El primero, sobre la brecha con los países ricos, muestra la evolución de largo plazo del PIB per capita y de indicadores básicos de salud y educación, para poner en evidencia que mientras en el primer caso se amplía en los otros dos se reduce. En el segundo conjunto mostramos que la “década perdida” en los ochenta del siglo pasado no fue una pérdida total. Algunos indicadores valiosos continuaron mostrando mejoras a pesar de la crisis. El tercero, muestra la diferencia entre la desigualdad regional al interior de varios países cuando se registra en términos económicos y en desarrollo humano. Finalmente, planteamos en un plano indicadores económicos y de desarrollo humano de los países del mundo para ubicar a los países latinoamericanos y mostrar que estamos en una “esquina” en la que la reducción de privaciones básicas tiende a hacerse más lento y más caro.

Códigos JEL: O15

Palabras clave: Desarrollo humano, pobreza extrema, desarrollo económico, América Latina.

ABSTRACT

Four sets of graphs allow us to contrast, and complement, some of the classic elements of the diagnosis that has dominated Latin American academic and political world during the last several decades. The first set shows the long term evolution of economic and human development indicators that are particularly sensitive to situations of extreme poverty, illiteracy and life expectancy, to indicate us that we should view Latin American development as a process of, simultaneously, widening and narrowing gaps. The second allow us to see that the “lost decade” was not a total loss. In spite of the generalized economic crisis, and the enormous, and terrible rise in economic poverty, some very

elementary, but valuable, indicators of human progress continued improving. The third set of graphs presents the difference between the income levels of regions in selected countries, and the difference between the levels in the Human Development Index. Interregional economic disparities tend to be wider than human ones. Finally, we plot economic and basic human development indicators of the countries in the world to show that the Latin American countries are moving around a “corner” where the advance to solve some basic privations is already great, but further advances in life expectancy will be small, and more and more expensive.

JEL Codes: O15

Keywords: Human development, extreme poverty, economic development, Latin America.

INCLUSIÓN SOCIAL ¿EN QUÉ? Un enfoque relacional

Javier M. Iguñiz Echeverría¹

Los términos inclusión social, y su opuesto, exclusión social, tienen muchos significados y dimensiones. Este artículo consta de una parte conceptual y una aplicada. La primera muestra una visión general de las distintas facetas de la inclusión poniendo el acento en su acepción relacional, y la segunda escoge, entre la infinidad de inclusiones posibles, algunas específicas para mostrar de manera sencilla la potencialidad y utilidad práctica del enfoque que proponemos. Para aplicar el enfoque, hemos escogido presentar resultados provenientes de investigación sobre diversos países surgida recientemente y basada en los *National Transfers Accounts*, sobre la importancia relativa de varias inclusiones bastante inmediatas que son decisivas para la vida humana, como son las que ocurren entre los individuos en sus familias, en las empresas y en las relaciones que se establecen al interior de las programas sociales del Estado. En la parte final de esta parte destacaremos especialmente la inclusión en relaciones familiares comparando distintos países del mundo y explorando sus efectos redistributivos a nivel de país. De este modo, nos aproximamos de manera inicial a los efectos macroeconómicos de descomponer el “hogar” y estudiar sus relaciones internas.

I. SIGNIFICADOS Y ASPECTOS DE LA INCLUSION/EXCLUSIÓN RELACIONAL

Hace falta cierta cautela al utilizar los términos inclusión o exclusión social. Amartya Sen advierte al respecto: *“Social exclusion can indeed arise in a variety of ways, and it is important to recognize the versatility of the idea and its reach. However, there is also a need for caution in not using the term too indiscriminately (by skillfully using the*

¹ Profesor Emérito del Departamento de Economía de la PUCP. Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional. Agradezco la eficiente colaboración de Sofía Llance al trabajo en curso sobre el tema de la inclusión. Los comentarios de Pedro Francke y un referí anónimo han permitido mejorar apreciablemente el trabajo.

language of social exclusion to describe every kind of deprivation – whether or not relational features are important in its genesis)". (Sen 2000a: 9)

A) Rasgos de una aproximación a la realidad desde la exclusión social

Como propone el mismo autor, el primer asunto entre manos al estudiar la realidad desde un enfoque que pone el acento en la exclusión social es establecer qué rasgos de la realidad quedan especialmente destacados por tal aproximación conceptual (Sen 2000a: 47). En general, la perspectiva de la exclusión social suele poner de relieve una dimensión relacional que incluye generalmente varios aspectos:

- i) Los *procesos* en que están inmersas las personas y los grupos más que en situaciones fijadas aunque sea por un momento, como, por ejemplo, cierto nivel de carencias de bienes y servicios o de derechos.
- ii) Las *relaciones sociales* en que están involucradas las personas o grupos tanto mediata como inmediatamente. Los agentes sociales individuales no son, pues, vistos como agentes que actúan desconectados de otras personas o grupos.
- iii) Las *causas* en las que se concentra suelen ser relacionales y no definidas por medio de correlaciones estadísticas entre diversos aspectos de una situación.
- iv) El *dinamismo* que reproduce o altera los procesos y las relaciones.²

Desde esa perspectiva entonces, el análisis no se queda en descripciones estáticas y privilegia abiertamente ciertas explicaciones entre las múltiples posibles, y las busca en el análisis del funcionamiento, de la reproducción o ruptura, de algunas de las múltiples relaciones en las que están incluidas las personas. Cada uno de esos aspectos del enfoque relacional tiene diversa importancia de acuerdo al tema que concentre el interés del analista. En este trabajo vamos a desarrollar más el aspecto que se refiere a las relaciones sociales.³

² Para más precisiones y aspectos históricos del concepto pueden verse: Silver 1995: 63-5; Saith 2007; Hills, *et. al.* editors, 2009; Sen 2000a).

³ Debemos desde el inicio descartar una manera coloquial de utilizar los términos inclusión o exclusión que consiste en considerar que algo está incluido si pertenece a alguna categoría de clasificación de una realidad. Por ejemplo, los ricos no están

B) Grandes tipos de Inclusiones/exclusiones

Aún en un plano general, conviene comprender mejor qué está en juego y especificar y distinguir algunas inclusiones o exclusiones que suelen ser especialmente importantes para el análisis de la realidad. Tres de ellas son la inclusión/exclusión en: a) el acceso a recursos; b) en la pertenencia a instituciones y c) en la tenencia de derechos.⁴ En otro trabajo (2013) hemos explicado cada una de ellas y contrastado críticamente con otra inclusión/exclusión que toma en cuenta las “capacidades” en el sentido que Sen le da a ese término.⁵ El aspecto central del contraste entre esos enfoques y la perspectiva de las capacidades⁶ consiste en poner en el medio del análisis la práctica de las personas, lo que la gente *es* y *hace* como criterio de evaluación de la calidad vida y no las cosas que tiene, ni los derechos que posee en una sociedad, ni las instituciones a las que pertenece y que orientan su comportamiento.⁷ La idea y crítica central es que las decisiones humanas y sus prácticas en general, no están totalmente determinadas por la riqueza, por los derechos vigentes en la sociedad en que se vive, por las instituciones/organizaciones a las que se pertenece. Es posible tener recursos y utilizarlos, de hecho, de muy distinta manera, eficiente o ineficientemente, creadoramente o destructivamente, o simplemente no usarlos⁸. También lo es pertenecer a instituciones y, sin embargo, violar parcialmente sus reglas o no asistir a las actividades⁹. Finalmente, no es extraño poseer derechos y no poder ejercerlos

incluidos en la categoría de pobres. Es una manera descriptiva, contable, de entender ese término. No es lo mismo clasificarlos y cuantificarlos que establecer sus relaciones en la realidad.

⁴ En el Perú, estos importantes aspectos de la exclusión han sido considerados en buena medida por Figueroa, Altamirano y Sulmont (1995: 204-206).

⁵ Iguíñiz (2013)

⁶ Ver: Sen (2000b), Nussbaum (2012), Deneuline (2009)

⁷ Ese acento en lo que se *es* y *hace* tiene raíces aristotélicas y se distingue de miradas basadas en el *tener*, *sentir*, y otros acercamientos a la complejidad de la experiencia humana.

⁸ Como, por ejemplo, no se usa un lote de terreno, o una maquinaria.

⁹ Las instituciones no conducen a los comportamientos previstos y deseados. También puede suceder que, incluso por decisión de quienes las diseñaron o las tienen que aplicar, la utilización de las instituciones sea muy distinta a la que les dio origen. En el campo de la política peruana y latinoamericana, las reglas a propósito de la selección de los miembros del Tribunal Constitucional, de la reelección

efectivamente o decidir no hacerlo.¹⁰ La libertad humana trasciende los marcos que rodean a las personas en concreto. De ahí que un concepto fundamental del desarrollo humano entendido como ampliación de las libertades sea la “agencia”, esto es, la capacidad de manejar el propio destino tomando en cuenta los recursos, los derechos y el marco institucional pero no con una perspectiva que deduce y reduce el comportamiento humano a lo que esos elementos establecen como restricción o como posibilidad.¹¹

La perspectiva relacional de la inclusión combinada con el acento en *el hacer* proveniente de la perspectiva de Sen, Nussbaum y otros, que presentamos en este trabajo se refiere a algunas de las prácticas particulares que ocurren en ciertas relaciones. Al acentuar el aspecto de la agencia, dichas prácticas pueden incluir la reivindicación y ejercicio de ciertos derechos, el cumplimiento o no, así como la elaboración de ciertas reglas institucionales. Justamente, en la segunda parte de este trabajo, buscamos comprobar que instituciones similares en muchos aspectos independientemente de los países en los que existen, como son las familias, dan lugar, en lo que se refiere a las transferencias intrafamiliares, a comportamientos muy distintos según los países. Ello implica que pueden cambiar y cambian con el tiempo y el aprendizaje, con las presiones estructurales demográficas, y otros factores. El análisis comparativo busca poner en evidencia la diversidad de respuestas a situaciones como la tercera edad y ancianidad. Más en concreto, en la segunda parte trataremos de los principales tipos de relación inmediata y de los efectos redistributivos de los comportamientos realmente existentes en las relaciones familiares, en las que tiene el Estado con programas de transferencias a las familias o con algunos de sus miembros (ancianos) y en el ahorro que resulta sobre todo de la inclusión a lo largo de la vida

presidencial, del referéndum revocatorio y del voto preferencial son ejemplos de la diversidad de prácticas que pueden derivarse de una determinada regla institucional. (Levitsky 2013).

¹⁰ Puede ser, por ejemplo, por temor de denunciar, o por falta habilidad para expresarse adecuadamente.

¹¹ El concepto de agencia es central para diversas aproximaciones a la exclusión. “*Exclusion from effective participation is a dimension of exclusion but, because of the importance of agency, it is also a fulcrum around which other aspects of exclusion turn.*” (Rodgers 1995: 51).

laboral en relaciones de trabajo al interior de organizaciones económicas. Son comportamientos que se han sostenido en el tiempo y que han permitido sostener a los diversos miembros de las familias.

C) Diversidad y características de las inclusiones/exclusiones

La vida está compuesta de múltiples inclusiones y exclusiones que se contraponen, interactúan, se complementan, son sucesivas o simultáneas. En general, establecen relaciones de muy diversa complejidad. Veamos algunos de los rasgos, entre muchos otros, que pueden ser de utilidad inmediata para el análisis social.

i) Activas, pasivas, favorables y desfavorables

En el ensayo de A. Sen sobre exclusión social que utilizamos a menudo en esta primera parte encontramos un par distinciones que pasamos a resumir. Una de ellas es la que separa las exclusiones *activas* de las *pasivas*. Para él, las activas son deliberadas, como, por ejemplo, las que sufren los migrantes y refugiados cuando no se les da un estatuto de ciudadanos. Las pasivas son la que resultan de procesos sociales complejos en los que un resultado no deliberado es la exclusión. Se refiere, por ejemplo, a los efectos sobre el nivel de desempleo que resultan de una economía estancada.¹² Nos atrevemos a decir que entre las primeras podemos ubicar una parte, la más directa, de las consecuencias de las políticas públicas. Cuando las relaciones sociales son menos inmediatas generalmente resultan más complejas, esto es, intermediadas por más factores y por las interacciones entre ellos. En esos casos es más difícil suponer la búsqueda deliberada de exclusión o inclusión en las políticas implementadas.¹³

¹² Podrían distinguirse también exclusiones por acción u omisión.

¹³ La distinción basada en motivaciones es discutible; en el mejor de los casos, las fronteras entre ambas son porosas. Es común, por ejemplo, declarar que el aumento de la pobreza no es consecuencia deliberada de ciertas políticas de austeridad aunque las herramientas para lograrla consistan en explícitas medidas de reducción del poder adquisitivo de las personas. No es difícil sustentar que para algunos enfoques el aumento de la pobreza, por medio de la reducción planificada de la demanda agregada, es parte de la solución a problemas inflacionarios.

Una importante distinción que recuerda el mismo autor es la que separa las inclusiones *favorables* de las *desfavorables*. Entre éstas últimas pueden considerarse ciertas relaciones laborales, o práctica basadas en condiciones de sumisión o dependencia asimétrica. Ni toda inclusión es favorable, ni toda exclusión es desfavorable. En caso de poder hacerlo, excluirse de relaciones de servidumbre es, casi siempre, una buena iniciativa. A pesar de todo, migrar, muchas veces también lo es. Retomando lo anterior, con estos criterios, las prácticas inclusivas pueden ser de cuatro tipos.

Cuadro 1
PRÁCTICAS INCLUSIVAS

Prácticas inclusivas	<i>Favorables</i>	<i>Desfavorable</i>
<i>Activas (Deliberadas)</i>	Acoger a un huérfano, apoyar a los padres	Negar plena ciudadanía a los migrantes
<i>Pasivas (No deliberadas)</i>	Promover una democracia deliberativa	Disminuir el gasto público social

En la segunda parte nos concentraremos en una práctica inclusiva activa y favorable como es la relativa al apoyo económico a los padres en necesidad debido a la reducción de sus posibilidades de aportar desde sus superávits laborales.

ii) Instrumentales y constitutivas

Muy a menudo, el concepto de inclusión se presenta en términos principalmente causales e instrumentales, esto es, la inclusión/exclusión en relaciones sociales es vista como factor de progreso económico o de pobreza, como condición para lograr una vida que los individuos experimentarían como resultado de esas relaciones, pero no como parte de la vida misma.

Pero el ser humano es social, y estar en relación es parte *constitutiva* de una vida que incluya la capacidad de escoger libremente el tipo de relación que se desea cultivar.¹⁴ Sobre la importancia de las relaciones para una vida mínimamente humana no hay dudas. No es casual que los encarcelados sean alejados de sus relaciones más comunes, o que en un extremo, los más peligrosos o rebeldes sean sometidos al castigo del aislamiento. En el otro, no es extraño que los momentos más plenos de vida ocurran en la relación con otros individuos. Estar excluido de relaciones humanas es, desde esa perspectiva, muy grave para la calidad de vida de un individuo; estarlo socialmente indica que hay algún tipo de estructuras productoras de tal exclusión personal. Como señala Sen: *“Being excluded can sometimes be in itself a deprivation and this can be of intrinsic importance on its own. For example, not being able to relate to others and to take part in the life of the community can directly impoverish a person’s life. It is a loss on its own, in addition to whatever further deprivation it may indirectly generate. This is a case of constitutive relevance of social exclusion.”* (Sen 2000a: 13). Reiterando: *“Social exclusion can, thus, be constitutively a part of capability deprivation as well as instrumentally a cause of diverse capability failures.”* (Sen 2000a: 5)¹⁵

En la segunda parte exploraremos una relación, como la familiar, que tiene un evidente elemento constitutivo, pues el instrumental se reduce mucho cuando se apoya a personas mayores que han reducido su protagonismo en el sostén familiar.

iii) Sostenibles y sostenedoras

Si, por ejemplo, la pobreza es un tema priorizado de estudio se indagará en las relaciones sociales en las que está participando el pobre materia de interés y se evaluará si ellas son, no sólo *sostenibles* sino también *sostenedoras* de una vida activa y

¹⁴ O escoger no tener una determinada relación, pero como parte de la libertad de la persona, y no de la imposibilidad de tenerla como en el caso de la fábula sobre el zorro y las uvas “verdes” por inalcanzables.

¹⁵ Para una explicación del “enfoque de las capacidades” pueden verse referencias en nota 6. Otra, muy breve en Iguíñiz (2009)

creativa de los participantes.¹⁶ En esta clasificación entendemos por el término sostenible a la capacidad de durar en el tiempo, mientras que sostenedora alude a la calidad de la relación que se sostiene. Puede, en efecto, ocurrir que tales relaciones, por ejemplo, familiares, de trabajo o con el Estado, sean sostenibles en el sentido de duraderas como las relaciones de muchas familias o relaciones laborales o programas de asistencia social, pero que no sean capaces, ni separadas ni juntas, de posibilitar un nivel de vida mínimo, y menos aún, adecuado para aumentar las capacidades valiosas de cada uno de sus miembros. Y viceversa, puede ser que sean relaciones poco duraderas, esporádicas, pero que en los momentos en que funcionan sí permitan sostener un nivel adecuado de vida y, eventualmente, permitir la acumulación de activos financieros, físicos o humanos que posibiliten vivir bien en tiempos de escasez o en la ancianidad. Una relación familiar en situaciones extremas de pobreza, alcoholismo o drogadicción puede no ser ni sostenedora, ni sostenible y se destruye. La ruptura familiar es común. Si una situación de pobreza económica o de opresión o de estrechez de horizontes y oportunidades, se puede reproducir en el tiempo porque tiene raíces profundas en las costumbres, en los afectos familiares o en otros lazos comunitarios, puede que la única salida sea romper la relación o el conjunto de relaciones que le da permanencia a tales situaciones, por ejemplo, migrando, abandonando el barrio o cambiando de religión y costumbres. El enfoque de la inclusión entendida de ese modo no se reduce a explicar una situación en un momento en el tiempo sino que intenta entender la dinámica relacional que le da continuidad o que la cambia.

iv) Inclusión en relaciones inmediatas y mediatas

Con el fin de que sirva de puente con la segunda parte y de terminar de especificar de forma más adecuada el alcance y los límites del estudio de las inclusiones elegidas en la

¹⁶ En el contexto del tema entre manos, el carácter “sostenedor” de las relaciones en que viven las personas tiene que incluir un aspecto intergeneracional: *“If standards of living are to be sustained, the working- age population must generate sufficient resources to fulfill three important responsibilities. The first is to provide for its own material needs, the second is to fund public and private transfers to children and the elderly, and the third is to save enough to fund its own future retirement needs.”* (Lee y Mason 2011: 13)

segunda parte del trabajo debemos realizar una distinción adicional. Nos referimos en primer lugar a las relaciones mediatas e inmediatas. Nos apoyaremos para ello en una propuesta conceptual que nos parece útil para entender la pobreza entendida como carencias. Al respecto, Gutiérrez, et.al. señalan que: “Como realidad producto de relaciones sociales, la carencia es resultado de relaciones *estructurales* en un sentido literal, pero también de un sistema de relaciones *inmediatas o de interacción*, o sea, su producción está situada en la vida cotidiana de los sujetos sociales, tanto individuales como colectivos.”¹⁷ Ilustrando lo anterior, siguen así: “En el primer caso, implica una serie de determinantes supraindividuales, tales como el mercado y el Estado y, en el segundo, supone una situación dentro de las instituciones, es decir, allí donde las relaciones de poder-dominación configuran sistemas de desigualdad que funcionan como estructurantes de la acción social.” (Gutiérrez, et.al., 2011:14)¹⁸ En efecto, el análisis más completo desde una perspectiva relacional exige combinar las relaciones mediatas e inmediatas conjugando “los planos estructurales con el de las relaciones sociales en el mundo de la vida, donde los primeros aparecen concretizadas como instituciones y reglas de acción.” (Gutiérrez, et.al., 2011:15)¹⁹

La conexión entre el plano microeconómico y el más agregado a niveles de los mercados regionales o nacionales es compleja y no pretendemos explorarla acá. El resultado de la

¹⁷ (2011:14) *Cursivas nuestras*. Una perspectiva estructuralista tiene la ventaja de establecer los márgenes de acción de los individuos en general pero es menos apropiada para destacar las posibilidades de acción individual o colectiva que rompen y cambian reglas, crean derechos, amplían por vías nuevas el acceso a recursos. Generalmente, las relaciones estructurales se utilizan con más ventaja para entender la reproducción de la situación que los cambios llevados a cabo por la agencia humana.

¹⁸ Por ejemplo, una aproximación principalmente estructural es la que se ha trabajado mucho en América Latina. Por ejemplo: “*In Latin America, poverty is generally seen as being structurally related to the ways economies and societies function.*” (Gore 1995: 5)

¹⁹ Un trabajo sobre la exclusión en el Perú, que conjuga elementos estructurales con el enfoque de recursos, en particular de activos, es el de Figueroa, Altamirano y Sulmont. Las conclusiones corresponden a ambos acentos: “*Policies must be addressed to change the market structure and the initial distribution of assets, which are the factors at the base of the exclusion mechanisms*”. (1995: 213) La exclusión que se analiza es la que exclusión del intercambio comercial, del proceso político y del proceso cultural.

agencia individual no tiene porqué restringirse a un ámbito de exclusivo alcance microeconómico y el mercado no tiene por qué ser un determinante supraindividual del comportamiento humano.

Por ejemplo, para Shaikh en su crítica a la versión lucasiana de los fundamentos microeconómicos de la macroeconomía señala que: *“Microprocesses ... can become decisive at the aggregate level if and when people choose to act in concert, as in the case of a general work stoppage or a consumer boycott. Agency can be brought back into market analysis.”* (2012: 1) Esta especial situación supone que “todos los individuos terminan alineando voluntariamente su comportamiento por alguna razón social...” (Shaikh 2012: 33) En la segunda parte veremos cómo esta posibilidad ocurre, por ejemplo, con el efecto redistributivo agregado de la solidaridad en el seno de las familias de varios países de Asia Oriental. Esto, sin embargo, no ocurre a menudo, pues, en general, “los agregados tienen propiedades emergentes” (Shaikh 2012: 33)²⁰

Nuestro interés en las páginas que siguen es explorar en el significado práctico de analizar la realidad desde la inclusión en las relaciones inmediatas más importantes. Gutiérrez señala “.. es fundamental analizar los diferentes modos de inserción en el mercado de trabajo, las formas de organización doméstica, la participación en programas sociales estatales o ligados a organizaciones no gubernamentales), etc.” (Gutiérrez 2011: 125) La formulación nos parece adecuada para nuestros fines en la segunda parte pues esos son, en buena medida, los tres mundos sobre los que trataremos a continuación.²¹

²⁰ En forma estadísticamente más taxativa: *“La agregación es robustamente transformacional”* (ibid). En otros términos: *“The whole draws on the parts, but firmly transcends them...”* (Sen 2003: xvi).

²¹ La literatura sobre bienestar social y programas de protección social a menudo clasifica las distintas fuentes de recursos en tres: Estado, mercado y familia. Se le denomina el “triángulo del bienestar”.

II. INCLUSIONES INMEDIATAS FUNDAMENTALES: TIPOLOGÍA E IMPACTO REDISTRIBUTIVO

En esta segunda parte, vamos a concentrarnos en la inclusión social en las principales relaciones inmediatas para luego destacar el efecto distributivo del ingreso de la inclusión en relaciones familiares en varios países asiáticos. La razón para centrarnos en esta inclusión es la relativa ausencia de información y estudios al respecto, probablemente debido a su menor importancia tanto en Europa como en América Latina.

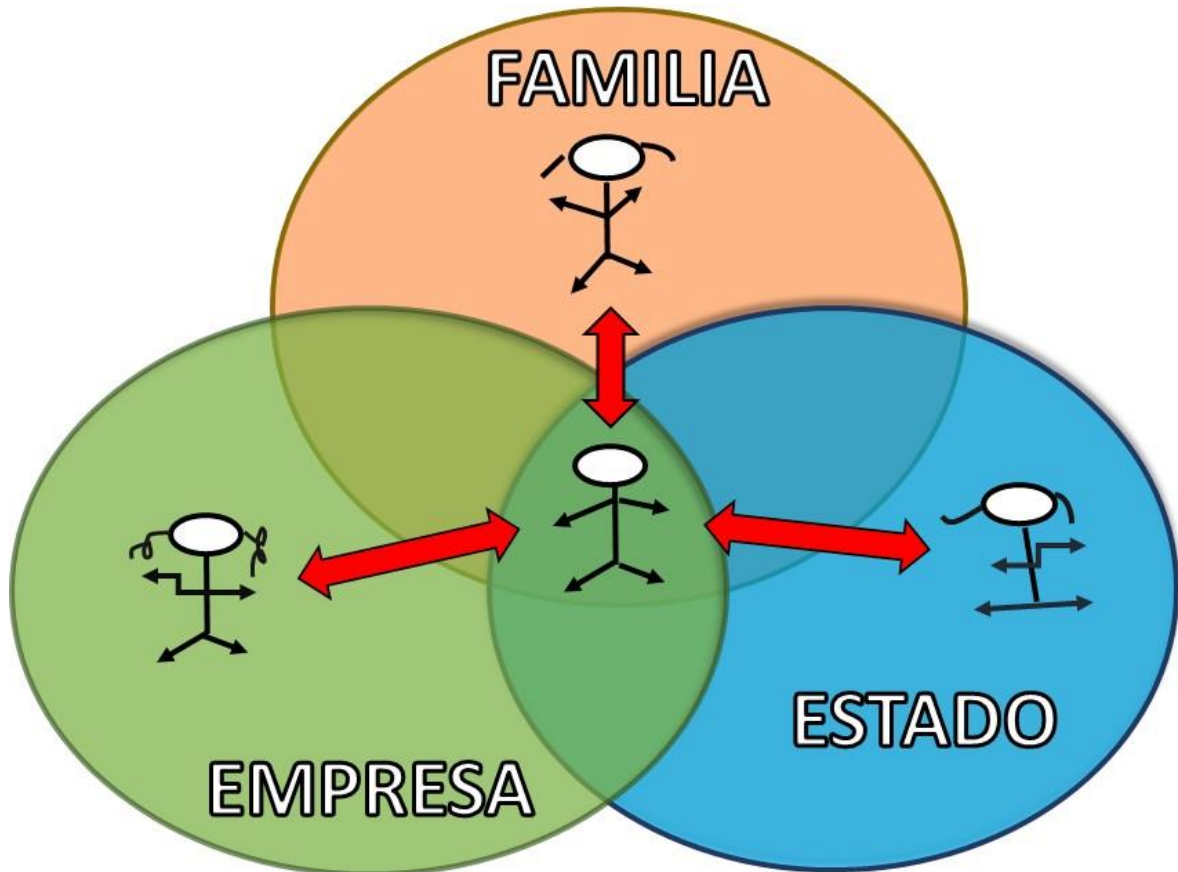
A) El triángulo: Estado, familia, empresa

Toda persona es parte y actúa al interior de múltiples relaciones sociales. La inclusión en relaciones familiares es imprescindible para vivir, aunque pueda ocurrir que en algunos casos y momentos alejarse de algunas de tales relaciones sea conveniente para vivir más adecuada o plenamente. La inclusión en alguna relación laboral también es fundamental tanto por lo que se experimenta en ella y el reconocimiento social que se recibe, cómo por lo que se obtiene para el consumo inmediato, para transferirlo dentro y entre familias, o como fuente de ahorro. La principal fuente de sustento es casi siempre el trabajo realizado sea en el campo o en la ciudad. La tercera relación en términos de importancia para obtener los bienes necesarios para desempeñarse en la vida es, a menudo, el Estado en su aspecto social. Las transferencias de origen estatal son para muchos un complemento indispensable a lo obtenido por medio de ahorros y transferencias, pero para quienes viven en un Estado de Bienestar pueden ser parte principal de su sustento.²² Cada individuo está relacionado con otro u otros en cada una de las esferas mencionadas tal y como ilustramos en el gráfico siguiente.

²² Mason et al. (2010: 145 “Three institutions dominate intergenerational flows: governments which implement social security, education, and other public transfer programmes; markets which are key to the accumulation of assets (e.g. funded pensions and housing); and families which provide economic support to children in all societies and to the elderly in many”.

Figura 1

TRES INCLUSIONES RELACIONALES INMEDIATAS
Inclusiones Económicas Fundamentales



Pero esas no son las únicas relaciones en las que participan las personas. Asociaciones diversas, deportivas, vecinales y culturales, así como grupos religiosos u otros salen a menudo en las encuestas cuando se pregunta por las instituciones en las que se es miembro o se participa. Aun así, cuando se trata de estudiar las principales fuentes de sustento se recalca a menudo en alguna formulación o variante de cada una de las tres que mencionamos en el párrafo anterior y que hemos ilustrado gráficamente. Tal es el caso de los estudios sobre protección o previsión social. Las tipologías más comunes distinguen las experiencias nacionales de inclusión social cambiando los pesos relativos de cada una de ellas. Los intentos de incorporar particularidades nacionales o continentales se apoyan a menudo en subdivisiones de algunas de esas tres o en sus

redefiniciones parciales que den cuenta de realidades distintas, por ejemplo, en el campo del empleo o de las actividades familiares.²³

En general, se pueden distinguir las siguientes fuentes principales de sustento económico de las personas de mayor edad: las transferencias familiares, los activos que son generalmente resultado del ahorro resultante de la actividad laboral en empresas y las transferencias desde el Estado. Los distintos pesos de cada fuente permiten establecer cierta tipología.

En las tipologías usuales se suele utilizar el término “mercado”²⁴ para referirse a la actividad económica empresarial o a distintos tipos de intercambio mercantil, incluyendo el “mercado laboral”. Nosotros optamos por el término “empresa” porque constituye una manera de especificar un tipo muy concreto de inclusión social que da cuenta de una de las principales fuentes de sustento y que permite, de ser ese el objetivo del análisis, incorporar dimensiones subjetivas del mundo laboral.²⁵ Una ventaja adicional es la de la homogeneidad de las categorías empleadas. Tanto la familia, como la empresa y los programas de transferencias constituyen a menudo modos de relacionarse entre personas que no son similares a los impersonales intercambios mercantiles y, más bien, se acercan en distinto grado al tipo de relación con fuerte contenido personalizado que da lugar, aunque en diferentes formas y grados, al “valor relacional” que definimos arriba.²⁶

²³ Al respecto pueden verse: Esping-Andersen, Gosta (1999), CEPAL (2006), Marcel y Rivera (2008), Barrientos, Gideon y Molyneux (2008), Barba Solano (2009).

²⁴ El mercado es, a menudo, considerado un determinante supraindividual de la vida de las personas. Esta afirmación tiene diversos significados y muchos antecedentes en economía. León Walras, por ejemplo, caracterizaba el intercambio como una actividad impersonal, supraindividual, en la medida en que los precios escapaban al control de los agentes económicos y, por ello, esa actividad económica se podía estudiar de manera estrictamente científica.

²⁵ A propósito de los desempleados, Sen (2000a: 18-23) ha resumido bastantes de estos aspectos en su monografía sobre exclusión social.

²⁶ Es posible homogeneizar las categorías de la manera inversa, esto es, haciéndolas todas ejercicios de intercambio, mercantilizándolas todas. Así, la actividad dentro de las paredes de la empresa se puede convertir en un conjunto de actividades de intercambio en las que se negocia cada acto independientemente. El artículo de Herbert Simon (1991) es uno de los que nos sirve de referencia para nuestra opción.

Las transferencias a las personas pueden ser positivas o negativas. Por ejemplo, en la infancia y en la ancianidad lo más común es que sean recibidas más que entregadas a otros y se registre un “déficit en el ciclo vital” (*Life cycle déficit*)²⁷. La inclusión en una relación familiar cambia a lo largo de la vida de cada persona y algo similar sucede con la inclusión en relaciones con el Estado. En algunos sistemas laborales la relación con la empresa continúa después de haberse jubilado. El nivel de ingreso familiar también influye en el tipo de inclusión y en el signo que adquieren las transferencias. Una persona rica es probable que viva en su ancianidad más en base a los activos acumulados a lo largo de su vida y menos de transferencias familiares o estatales. En lo que sigue, para distinguir los efectos económicos de distintos tipos de inclusión tomaremos en cuenta la inclusión de las personas de tercera edad.

B) Tipos de experiencias nacionales de inclusión de adultos mayores

En esta parte, aunque se presentan cifras sobre diversas fuentes de sustento de las personas de más de 65 años, vamos a considerar sobre todo los efectos redistributivos de una práctica relacional que puede expresarse fácilmente en términos cuantitativos: las transferencias que se realizan en el seno de las familias hacia tales mayores.”²⁸

Las definiciones de los tres distintos tipos de transferencias se describen así en el pionero estudio de Lee y Mason: *“Depending on the country, the elderly benefit from public pension programs, publicly funded health care and long- term care, and other cash and in- kind transfer programs. Of course, depending upon the particulars of the tax system, the elderly help fund these programs. Private transfers are dominated by intra- household flows between the elderly and coresident family members. The third source of support for the elderly is their assets: personal savings, stocks and bonds, a business or farm, and owner- occupied housing, to name important examples”*. (Lee y

²⁷ Se define como la diferencia entre el consumo y el ingreso laboral a cada año del ciclo vital. (Lee y Mason 2011: 569)

²⁸ Dejamos de lado el importante aporte familiar a la niñez. Al respecto, Lee y Mason (2011) describen en detalle el aporte.

Mason 2011: 21) La relación laboral estará implícita en la mención a los activos como fuente de subsistencia en la ancianidad, generalmente, bajo la forma de ahorros.²⁹

En la parte previa del trabajo, hemos ido adelantando algunas expresiones que conectan la primera parte con la segunda. Recojamos en este párrafo los elementos principales de dicha conexión. Respecto de las relaciones familiares, debemos retomar algunas de las distinciones presentadas en la primera parte para dar cuenta de la densidad de estas relaciones y de lo específico, y parcial, del tratamiento que sigue. Podemos decir que las relaciones familiares en las que se comparten recursos, son fines y medios, esto es, constitutivas e instrumentales. A tal punto tales relaciones son un fin que el “valor de vínculo” o “valor relacional” es bastante grande. Ese valor es lo suficientemente poderoso como para que en las experiencias nacionales que presentaremos más adelante se contrarreste el perjuicio económico que transferir recursos a los miembros de mayor edad supone para los hijos jóvenes en la ciudad. Podríamos suponer que el caso de las transferencias a los niños tiene un aspecto instrumental bastante menor.³⁰ Siguiendo con las distinciones realizadas, también podemos decir que son relaciones muy personalizadas, diríamos, pues, inmediatas en gran medida, que la inclusión es activa, y que buscan ser sostenibles y sostenedoras, lográndolo por un tiempo, por lo menos en Corea del Sur y unos cuantos países más, con ayuda del alto crecimiento de la economía y de las remuneraciones consiguientes.

El proyecto “National Transfer Accounts” ha elaborado cifras de distintos países³¹ y permiten registrar el financiamiento a quienes podemos considerar jubilados. En el gráfico que sigue presentamos el resultado de una investigación que pretende una visión parcial pero intercontinental. En él se muestra la relativa importancia de esas tres fuentes de recursos accesibles a las personas de tercera edad en países seleccionados de Europa y EE.UU, en otros de Asia y en varios de América Latina.

²⁹ “Four economic activities are central to the generational economy: working, consuming, sharing, and saving.” (Lee y Mason 2011: 7).

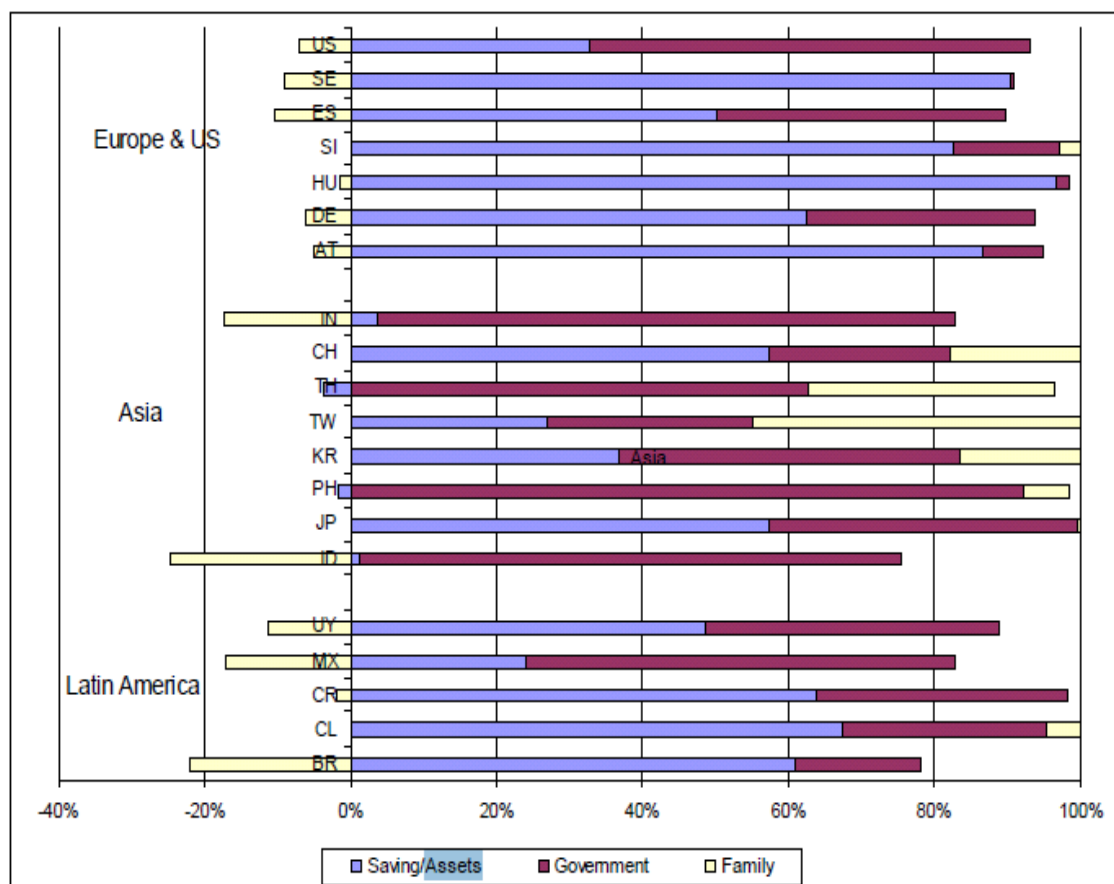
³⁰ Después de todo, “Children are costly, but they are also valuable. The future of any society depends on its children and whether they are educated, healthy, and prepared to compete in an increasingly globalized world.” (Lee y Mason 2011: 15)

³¹ Ver www.ntaccounts.org

Figura 2

SISTEMAS DE APOYO A PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS

Figure 8: Support systems for population aged 65 and older



Source: National Transfer Accounts database accessed 1 July 2011.

AT=Austria (2000). BR=Brazil (1996), CH=PRC (2002), CL=Chile (1997), CR=Costa Rica (2004), DE=Germany (2003), ES=Spain (2000), HU=Hungary (2005), IN=India (2004), ID= Indonesia, JP=Japan (2004) KR=Korea (2000), MX=Mexico (2004), PH=Philippines (1999), SE=Sweden (2003), SI=Slovenia (2004), TH=Thailand (2004), TW=Taiwan (1998), US=United States (2003), UY=Uruguay (2006) Fuente: (Lee 2012: 51-52)

Los indicadores son en términos netos, esto es, transferencias recibidas menos realizadas por los mayores de 65 años en favor de otros, ingresos provenientes de activos menos ahorros, todo en relación con el consumo que se realiza por encima del ingreso laboral.

Entonces, si se consume más de lo que se recibe por trabajo, cosa normal en el caso de personas de la tercera edad o de niños, el financiamiento de tal déficit provendrá sea de transferencias públicas, sea de privadas o sea de activos.

Las cifras mostradas en el Apéndice 1 permiten destacar con mayor precisión lo mostrado en la Figura 2. Un aporte importante de las familias es propio de Taiwan (44.9%), Tailandia (36.4%), China (18.0%) y Corea del Sur (16.6%). No así en Indonesia y la India donde las familias reciben apoyo para cubrir sus déficits (-48.5% y -26.5% respectivamente) viniendo tal aporte sobre todo del gobierno (146.3% y 121.0%). No parece haber, pues, una pauta “asiática”.³² Japón distribuye responsabilidades de manera similar a la de los países latinoamericanos e India e Indonesia tienen un aporte gubernamental excepcionalmente grande.

Donde se encuentra una es en los países seleccionados de Europa. Los ahorros propios, generados sobre todo durante la época laboral, constituyen una fuente sumamente importante de apoyo. Los resultados de una inclusión laboral se muestran poderosos pues las cifras del aporte de los ahorros oscilan entre 63.4% en Eslovenia y 109.1% en Suecia. En lo que respecta al aporte de las familias a las personas mayores las cifras muestran que éstas, más bien, aportan algo, aunque no mucho, a los demás miembros.

Finalmente, la información sobre los países latinoamericanos seleccionados sugiere una pauta en la que el ahorro tiene el mayor peso, entre 62.6% de Uruguay y el 108.3% de Brasil y el gobierno le sigue en importancia, salvo México, donde el gobierno asume la responsabilidad más destacada (89.5%). Con ese respaldo, las personas mayores de 65 años tienden a aportar al resto de la familia.³³ La naturaleza específica de cada tipo de transferencia requiere un análisis particular de cada país. Por ejemplo, para Lee y Mason, las particulares transferencias de Brasil serían resultado del lanzamiento no

³² Harían falta las cifras de todos los países de cada continente para establecer más definitivamente la existencia de pautas.

³³ Los países latinoamericanos elegidos están entre los que, en temas de protección social, se consideran más cercanos a los de Europa. Véanse clasificaciones más detalladas del conjunto de países latinoamericanos en los trabajos anotados en la nota 31.

anticipado de programas de apoyo social a los ancianos, lo que permitiría a éstos apoyar, a su vez, a la familia. En otros países, las remesas de migrantes a los padres mayores permitirían lo mismo. (2011: 193).³⁴

Ensayando una tipología provisional, sujeta a revisión con la disponibilidad de cifras de más países, se puede constatar que tanto los países seleccionados de Europa como de América Latina se caracterizan por la importancia del ahorro propio y el aporte de las personas mayores a la familia, contrariamente a los asiáticos donde el aporte de la familia a las personas mayores es el rasgo más claramente diferenciador. Es quizá relacionado con experiencias nacionales de altas tasas de crecimiento económico y una rápida inclusión de jóvenes en las empresas, mientras el mundo rural y los mayores en las familias quedaban relativamente marginadas de tal crecimiento.³⁵

C) Microinclusión familiar y macroredistribución

La inclusión de individuos en relaciones con el Estado correspondientes a las políticas sociales, como en Europa y algunos países latinoamericanos, y en relaciones familiares, como en algunos asiáticos, puede dar lugar a redistribuciones del ingreso a nivel macroeconómico. Arriba indicamos la condición de alineamiento de comportamientos microeconómicos para que ello ocurra y sea visible. En lo que sigue mostramos información de distintas fuentes sobre una experiencia poco estudiada, pero que recibe

³⁴ Resultan impresionantes en Brasil, Filipinas, Indonesia y México, las magnitudes de las transferencias en ciertas edades. *“During their 50s, adults in the four countries appear to transfer an amount equal to 60% to 80% of average labor income each year, on net. It is difficult to see how such large transfers could be sustained without remittances, pension income, or asset income.”* (Lee y Mason 2011: 193).

³⁵ “Mason et al. (2010, p. 159) muestran cómo en China, Taiwan y Tailandia las familias financian más de dos tercios del consumo de los mayores de 65 años, mientras que en la gran mayoría de países europeos más de dos tercios de dicho consumo lo financian las transferencias públicas. España, Alemania y Japón financian cerca del 40% del consumo de los mayores de 65 años por medio de activos, y casi un 60% por medio de transferencias públicas. Son países como Corea del Sur, Tailandia y Filipinas los que financian el consumo de los mayores de 65 años con más del 50% en activos.” (Sánchez 2010: 291)

recientemente un mayor interés.³⁶ Nos referimos a la eficacia redistributiva de las transferencias intrafamiliares en algunos países de Asia.

Ya indicamos que la relación familiar es compleja, más que las impersonales relaciones comerciales, y diversos miembros intervienen en ella.³⁷ En determinados países ha sido un factor importante en el logro de un nivel bajo de desigualdad económica. Tras realizar una comparación entre el Reino Unido, y Taiwan y Corea del Sur, Jacobs llega a la siguiente conclusión: *“To sum up, the higher degree of income redistribution through public transfers in the United Kingdom does not compensate for its higher inequality of earnings between households. One can therefore conclude that, according to the household surveys that have been used here, it is possible to achieve a low degree of income inequality without resorting to higher public taxes and public transfers. The key is to ensure that people who are out of work benefit from private income transfers within the family cell.”* (2000: 37)

El efecto redistributivo de la práctica de solidaridad intrafamiliar parece influir en, por lo menos, dos tipos de desigualdad. Corea del Sur es un caso en el que se ha combinado la redistribución familiar tanto intergeneracional como la urbano-rural. *“These groups [middle class], migrants from the countryside, retained strong ties to rural kin, empathy for the plight of the rural dwellers, and commitment to the maintenance of low levels of inequality. Private transfers between members of the Korean middle class and their poor kin are of crucial importance; such transfers, even into the 1990s, have been more important in Korea’s poverty and equality achievements than have government*

³⁶ Sobre la política social en América Latina, Arriagada (2006) sostiene que “los principales cambios han sido producto del desplazamiento de la provisión de los recursos institucionales desde el Estado hacia el mercado, y principalmente hacia las familias y, dentro de éstas, a las mujeres.” Véase también Sunkel (2006).

³⁷ *“Among economically dependent elderly men, in either rural or in urban part of the country about 6-7% were financially supported by their spouses, almost 85% by their own children, 2% by grand children and 6% by others. For elderly women, there were minor differences between the rural and urban scenario. In rural areas, 16% depended on their spouses, 75% on their children, 3% on grand children and 6% on others, while in urban areas 19% depended on their spouses, 71% on their children, 3% on grand children and 7% on others including the non-relations* (Central Statistics Office Ministry of Statistics & Government of India, 2011: 25)”.

transfers.” (Teichman 2012: 176) En otro estudio se concluye que *“The analysis of quintile shares of the different income sources confirmed that the relatively low inequality in Japan, Korea and Taiwan is due to their favourable distribution of household earnings.”* (Jacobs 2000: 19)

En otro estudio comparativo se señala que “...hay que tener en cuenta que, en muchos de los países asiáticos (China, Tailandia, Corea del Sur) la familia es todavía el gran financiador del consumo de sus miembros de más edad —principalmente el hijo mayor—.”³⁸ (Sánchez 2010: 290)

Otra expresión en el mismo sentido es la que indica que *“... when all extrastate expenditures are taken into consideration (household purchases of education and health services, enterprise welfare, and private transfers between households), the proportion of social spending of GDP in 1997 reached 22.4%.* (Gough 2004, 179)”. En: Teichman (2012: 138)

El contraste entre los efectos redistributivos de la inclusión familiar común en América Latina y en algunos países asiáticos, como Corea del Sur, se considera clara aunque no sea del todo precisa: *“Private transfers, particularly from family member, appear to have been especially important, accounting for 15 percent of the market income of the poorest quintile (Kwon 1999, 109). This is an important ingredient in the maintenance of relatively low levels of inequality and poverty reduction not present in either Mexico or Chile.”* (Teichman 2012: 33)

Al nivel más específico, hemos destacado así la importancia para la vida de las personas de estar inmersas en diversas relaciones de inclusión directa. Al nivel más general y

³⁸ Las consecuencias son diversas e importantes: “Esta tradición familiar crea fuertes incentivos para la inversión en capital humano y para disminuir la tasa de fecundidad pero, al mismo tiempo, aumenta el riesgo de pobreza en la jubilación al no diversificar el riesgo. En los países europeos, por el contrario, el Estado garantiza la pensión de los trabajadores en el momento de jubilarse. Este sistema, aunque también genera incentivos para la inversión en capital humano, es menos directo y a veces está afectado por los citados problemas de ‘miopía’.” (Sánchez op.cit.)

como también indicamos en la primera parte, esperamos que esta suma de referencias empíricas que hemos presentado en la segunda parte contribuya a ilustrar sobre la importancia de indagar al interior de relaciones a nivel microeconómicas más allá de la empresa y a analizar más cuidadosamente las condiciones necesarias para que se den efectos macroeconómicos directos de relaciones de inclusión microeconómica.

III. CONCLUSIÓN

No todo objeto de estudio tiene que ser enfocado desde la perspectiva de la inclusión/exclusión social. El presente trabajo ha pretendido presentar un conjunto de rasgos de dicha perspectiva poniendo el acento en el aspecto relacional con el fin de que quienes lean el texto evalúen la utilidad de ese marco conceptual para analizar los asuntos que consideran más importantes como materia de estudio. Todo enfoque ilumina y oculta rasgos de la realidad. La aplicación del enfoque en la segunda parte constituye una ilustración del alcance micro y macro, social o económico, que puede llegar a tener el análisis de las inclusiones y exclusiones más inmediatas en las que están involucrados los individuos de manera cotidiana.

Recogiendo algunas de las distinciones de la primera parte sobre el concepto de inclusión hemos destacado en la segunda un tipo de inclusión que es relacional, activa, favorable, constitutiva e inmediata. Es una manera, obviamente incompleta, pero que consideramos útil de analizar las relaciones familiares que hemos analizado en la segunda parte desde la preocupación por el sostenimiento de los ancianos por las familias y su efecto distributivo nacional. En efecto, la inclusión relacional de los ancianos en la familia puede tener importancia no solo desde un ángulo microeconómico, sino también macroeconómico. La experiencia de algunos países de Asia lo evidencia. Es más común en la investigación socioeconómica reconocer estos efectos en los análisis de la inclusión en las relaciones con el Estado de Bienestar, típicamente europeo.³⁹

³⁹ Dos cálculos con diferentes conceptos pero conclusiones similares son: Goñi, et.al. (2008), y Lustig coord. (2011).

Tomando en cuenta el aspecto redistributivo, el contraste de países asiáticos como Taiwan con algunos de América Latina y otros de Europa no puede ser mayor. Taiwán se caracteriza por tener baja desigualdad con poca redistribución estatal en contraste con casi todos los países latinoamericanos que tienen alta desigualdad con baja redistribución estatal y familiar, y con los europeos que tienen baja desigualdad gracias a una gran redistribución estatal.

La existencia y perfeccionamiento de los *National Transfers Accounts* permite analizar esos y otros asuntos de una manera innovadora que no tiene como fuente fundacional la economía de los agregados macroeconómicos y los conceptos que le corresponden.

Referencias / References

- Arriagada, Irma
(2006) "Cambios de las políticas sociales: políticas de género y familia" Santiago de Chile: CEPAL, Serie Políticas sociales, abril.
- Arzate Salgado, Jorge, Alicia B. Gutiérrez y Josefina Huamán coords.
(2011) Reproducción de la pobreza en América Latina. Relaciones sociales, poder y estructuras económicas. Bs As.: CLACSO.
- Barba Solano, Carlos
(2009) "Reforma social y ciudadanía social en América Latina durante los años noventa: una perspectiva comparada". En: Barba Solano, Carlos compilador (2009) *Retos para la integración social de los pobres en América Latina*. Bs.As.: CLACSO, pp. 51-83.
- Barrientos, Armando; Jasmine Gideon and Maxine Molyneux
(2008) "New Developments in Latin America's Social Policy". *Development and Change* 39(5): 759–774.
- Bruni, Luigino y Stefano Zamagni
(2007) *Economía civil. Eficiencia, equidad y felicidad pública*. Bs. As.: Prometeo.
- CEPAL
(2006) *La protección social de cara al futuro; Acceso, financiamiento y solidaridad*. Santiago de Chile.
- Deneuline, Séverine with Lila Shahani
(2009) *An Introduction to the Human Development and Capability Approach. Freedom and Agency*. Londres: earthscan. Hay versión gratuita en internet)
- Esping-Andersen, Gosta
(1999) *Social Foundations of Post-industrial Economies*, Oxford, RU: Oxford University Press.
- Figueroa, Adolfo, Teófilo Altamirano y Denis Sulmont
(1995) "Social exclusion and social inequality in Peru". En: Rodgers, et.al. editores.
- Goñi, Edwin, J.Humberto López y Luis Servén
(2008) "Fiscal Redistribution and Income Inequality in Latin America". The World Bank, Policy Research Working Paper 4487. Washington DC. January.
- Gui, Benedetto
(1987) "La organizzazioni produttivi privata senza fine di lucro: Un inquadramento concettuale". *Economia pubblica*, 4/5, pp. 183-192.

- Gutiérrez, Alicia B.
 (2011) “La producción y reproducción de la pobreza: claves de un análisis relacional”. En: Arzate et.al. coords.
- Gutiérrez, Alicia B., Jorge Arzate Salgado y Josefina Huamán
 (2011) “La reproducción de la pobreza desde una perspectiva de los actores y su contexto social e histórico”. En: Arzate, et.al. coords.
- Iguíñiz Echeverría, Javier M.
 (2009) “Desarrollo como libertad: invitación a la interdisciplinariedad”. En: Ruiz-Bravo, Patricia, Pepi Patrón y Pablo Quintanilla compiladores, *Desarrollo humano y libertades. Una aproximación interdisciplinaria*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- (2013) *Inclusión/Exclusión en Relaciones Sociales y Desarrollo Humano*. Fondo Editorial de la PUCP. Por aparecer.
- Jacobs, Didier
 (2000) “Low inequality with low redistribution? An analysis of income distribution in Japan, South Korea and Taiwan compared to Britain”. CASE paper 33, London School of Economics, January.
- Lee, Ronald y Andrew Mason
 (2011) *Population Aging and the Generational Economy. A Global Perspective*. UK, USA, Ottawa: Edward Elgar and International Development Centre.
- Lee, Sang-Hyop
 (2012) “Support System over the Lifecycle: A Cross-Country Comparison”. Department of Economics, University of Hawaii at Manoa, Honolulu, USA. Documento de trabajo.
- Levitsky, Steven
 (2013) “Los límites del diseño institucional”. *La república*, Lima, 4 de agosto de 2013, p. 5.
- Lustig, Nora, Coordinator
 (2011) “Fiscal Policy and Income Redistribution in Latin America: Challenging the Conventional Wisdom”. Tulane Economics Working Paper Series. Working Paper 1124. October.
- Marcel, Mario y Elizabeth Rivera
 (2008) “Regímenes de bienestar en América Latina”. En: Tironi, Eugenio editor (2008) *Redes, Estados y mercados. Soportes de la cohesión social latinoamericana*. Santiago de Chile: uqbar editores, CIEPLAN. Pp. 151-226.
- Mason, A., Lee, R. D. y Lee, S.H.
 (2010) “Population Dynamics: Social Security, Markets, and Families”. *International Social Security Review*, 63 (3/4), pp. 145-175

- Mason, Andrew and Ronald Lee
 (2011) “El envejecimiento de la población y la economía generacional: Resultados principales”. CEPAL: Documento de proyecto. CEPAL
- Nusbaum, Martha C.
 (2012) *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Rodgers, Gerry
 (1995) “What is special about a ‘social exclusion’ approach?”. En: Rodgers, et.al. editors.
- Rodgers, Gerry, Charles Gore and José B. Figueredo editores
 (1995) *Social Exclusion: Rethoric, Reality, Responses*. Ginebra: International Institute for Labour studies, United Nations Development Programme.
- Sánchez Romero, Miguel
 (2010) “El envejecimiento poblacional en Asia y en Europa desde la perspectiva del dividendo demográfico” Anuario Asia- Pacífico 2010, edición 2011.
- Simon, Herbert
 (1991) “Organizations and Markets”. *Journal of Economic Perspectives*, vol 5, Issue 2, (Spring), pp. 25-44.
- Sen, Amartya
 (2000a) *Social Exclusion: Concept, Application, and Scrutini*. Social Development Papers No. 1. Office of Environment and Social development. Asian Development Bank, June.
- (2000b) *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta.
- Silver, Hilary
 (1995) “Reconceptualizing social disadvantage: Three paradigms of social exclusion”. En: Rodgers, et.al. editors.
- Sunkel, Guillermo
 (2006) “El papel de la familia en la protección social en América Latina”. Santiago de Chile: CEPAL. Serie Políticas sociales, abril.
- Teichman, Judith A.
 (2012) *Social Forces and States. Poverty and Distributional Outcomes in South Korea, Chile, and Mexico*. Stanford: Stanford University Press.
- Uhlener, C.J.
 (1989) “Relational goods and participation: incorporating sociability into a theory of rational action”. *Public Choice*, 62, (3), pp. 253-285.

ÚLTIMAS PUBLICACIONES DE LOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Libros

Alfredo Dammert Lira y Raúl García Carpio

2013 *La Economía Mundial ¿Hacia dónde vamos?* Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Piero Ghezzi y José Gallardo

2013 *Qué se puede hacer con el Perú. Ideas para sostener el crecimiento económico en el largo plazo.* Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico.

Cecilia Garavito e Ismael Muñoz (Eds.)

2012 *Empleo y protección social.* Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Félix Jiménez

2012 *Elementos de teoría y política macroeconómica para una economía abierta* (Tomos I y II). Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Félix Jiménez

2012 *Crecimiento económico: enfoques y modelos.* Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Janina León Castillo y Javier M. Iguñiz Echeverría (Eds.)

2011 *Desigualdad distributiva en el Perú: Dimensiones.* Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Alan Fairlie

2010 *Biocomercio en el Perú: Experiencias y propuestas.* Lima, Escuela de Posgrado, Maestría en Biocomercio y Desarrollo Sostenible, PUCP; IDEA, PUCP; y, LATN.

José Rodríguez y Albert Berry (Eds.)

2010 *Desafíos laborales en América Latina después de dos décadas de reformas estructurales. Bolivia, Paraguay, Perú (1997-2008).* Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú e Instituto de Estudios Peruanos.

José Rodríguez y Mario Tello (Eds.)

2010 *Opciones de política económica en el Perú 2011-2015.* Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Felix Jiménez

2010 *La economía peruana del último medio siglo.* Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Serie: Documentos de Trabajo

- No. 372 “Economic growth and wage stagnation in Peru: 1998-2012” Peter Paz y Carlos Urrutia. Enero, 2014.
- No. 371 “Peruvian Miracle: Good Luck or Good Policies?” Waldo Mendoza Bellido. Diciembre, 2013.
- No. 370 “La educación superior en el Perú: situación actual y perspectivas”. José S. Rodríguez y Lisset Montoro. Diciembre, 2013.
- No. 369 “The Dynamic Relationship between Stock Market Development and Economic Activity Evidence from Peru, 1965-2011”. Erick Lahura y Marco Vega. Diciembre, 2013.
- No. 368 “Trend-Cycle Decomposition for Peruvian GDP: Application of an Alternative Method”. Ángel Guillén y Gabriel Rodríguez. Diciembre, 2013.
- No. 367 “Do Labor Reforms in Spain have an Effect on the Equilibrium Unemployment Rate? Dionisio Ramírez y Gabriel Rodríguez. Diciembre, 2013.
- No. 366 “The IS-LM-BB: A Model for Unconventional Monetary Policy”. Waldo Mendoza. Diciembre, 2013.
- No. 365 “Mediciones del cambio estructural en el Perú: un análisis regional, 2002-2011”. Waldo Mendoza. Diciembre, 2013.
- No. 364 “Mediciones del cambio estructural en el Perú: un análisis regional, 2002-2011”. Mario D. Tello. Noviembre, 2013.
- No. 363 “Crecimiento verde y biocomercio: una mirada andina”. Alan Fairlie. Noviembre, 2013.
- No. 362 “Integración y convergencia en UNASUR”. Alan Fairlie. Noviembre, 2013.